



RESOLUCIÓN No. 103 de 2024
19 de Noviembre de 2024

Por la cual se imponen unas sanciones
EL COMITÉ DISCIPLINARIO DEL CAMPEONATO DE FÚTBOL PROFESIONAL
CATEGORÍAS “A” y “B”

En uso de sus facultades legales y estatutarias,

PROCEDE A RESOLVER:

Artículo 1º. Imponer las sanciones correspondientes a los partidos de semifinal Vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024.

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSIÓN	MULTA	A CUMPLIR
LUIS MARQUINES	ATL NACIONAL	Semifinal partido Vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024.	1 fecha	\$65.000	Final Ida Copa BetPlay Dimayor 2024.

Motivo: Por malograr oportunidad manifiesta de gol.
Art. 64 literal b) Código Disciplinario Único de la FCF.

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
DANIEL BOCANEGRA	AMÉRICA DE CALI	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00
EDER ÁLVAREZ	AMÉRICA DE CALI	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00
HAROLD RIVERA	AMÉRICA DE CALI	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00
BRAYAN MEDINA	AMÉRICA DE CALI	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00
JEFFERSON MENA	ATL BUCARAMANGA	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00
KEVIN CUESTA	ATL BUCARAMANGA	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00
LEYSER CHAVERRA	DIM	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00
DIEGO MORENO	DIM	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00
EDWIN CARDONA	ATL NACIONAL	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00
WILLIAM TESILLO	ATL NACIONAL	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00
SEBASTIAN GUZMÁN	ATL NACIONAL	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00
ÁLVARO ANGULO	ATL NACIONAL	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00
HARLEN CASTILLO	ATL NACIONAL	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00
JOAN CASTRO	ATL NACIONAL	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$65.000,00

Cra 45A # 94-06 / Bogotá, Colombia PBX: 518 5510 / juridica@dimayor.com.co / www.dimayor.com.co



SC-CER571166





CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
AMÉRICA DE CALI	4 amonestaciones en el mismo partido	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$325.000,00
ATL NACIONAL	6 amonestaciones en el mismo partido	Semifinal vuelta de la Copa BetPlay DIMAYOR 2024	\$325.000,00

Artículo 77-A del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

Artículo 2º. Imponer las sanciones correspondientes a los partidos disputados por la 5ª Fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024.

AMONESTADOS

AMONESTADO	CLUB	FECHA	MULTA
JOAN CAJARES	REAL CUNDINAMARCA	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
LUCAS FARIAS	ATL HUILA	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
LUIS HINESTROZA	ATL HUILA	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
KEVIN MORENO	CÚCUTA DEPORTIVO	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
JEFFERSON RAMOS	CÚCUTA DEPORTIVO	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
CRISTIAN CÓRDOBA	CÚCUTA DEPORTIVO	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
VALENTÍN ROBALDO	CÚCUTA DEPORTIVO	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
RUYERY BLANCO	UNIÓN MAGDALENA	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
FABIAN CANTILLO	UNIÓN MAGDALENA	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
ANDRÉS ESCOBAR	UNIÓN MAGDALENA	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
MARLIN ANGULO	REAL CARTAGENA	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
CHRISTIAN MARRUGO	REAL CARTAGENA	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
JUAN SALCEDO	REAL CARTAGENA	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00

Cra 45A # 94-06 / Bogotá, Colombia PBX: 518 5510 / juridica@dimayor.com.co / www.dimayor.com.co



SC-CER571166





TEOFILO GUTIERREZ	REAL CARTAGENA	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
MIGUEL MURILLO	REAL CARTAGENA	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
GEOVANT MONTES	LLANEROS F.C.	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
JUAN CAICEDO	LLANEROS F.C.	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
JOSE SANCHEZ	DEP QUINDIO	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
GONZALO BAGLIVO	DEP QUINDIO	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
SEBASTIAN GIRADO	ORSOMARSO S.C.	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
JUAN CASTAÑO	ORSOMARSO S.C.	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00
JUAN PALACIO	ORSOMARSO S.C.	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$130.000,00

CONDUCTAS INCORRECTAS DE LOS CLUBES

CLUB	MOTIVO	FECHA	MULTA
CÚCUTA DEPORTIVO	4 amonestaciones en el mismo partido	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$325.000,00
REAL CARTAGENA	5 amonestaciones en el mismo partido	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	\$325.000,00

Artículo 77-A del Código Disciplinario Único de la Federación Colombiana de Fútbol

QUINTA AMONESTACIÓN

SANCIONADO	CLUB	FECHA	SUSPENSION	A CUMPLIR
JUAN CASTAÑO	ORSOMARSO S.C.	5ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024	1 fecha	6ª fecha de Cuadrangulares Semifinales del Torneo BetPlay DIMAYOR II 2024

Cra 45A # 94-06 / Bogotá, Colombia PBX: 518 5510 / juridica@dimayor.com.co / www.dimayor.com.co



SC-CER571166





Artículo 3°. - Las sanciones económicas impuestas en esta resolución deberán cancelarse a la DIMAYOR dentro del término previsto en el artículo 20° del Código Disciplinario Único de la FCF, el cual señala:

“Artículo 20. Ejecución de la multa.

1. Los clubes o personas que hayan sido multados deberán cancelar el valor correspondiente dentro de los veinte (20) días siguientes a la fecha de notificación de la sanción. De no hacerlo quedarán inhabilitados para actuar en las fechas subsiguientes y si se tratare de un club, el mismo será sancionado con deducción de puntos de los obtenidos en el campeonato en curso o del siguiente campeonato.

Para tal efecto, la comisión o autoridad disciplinaria correspondiente, a través de resolución, hará la respectiva publicación sobre los inhabilitados por esta causa.”

Fdo.
LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA
Presidente

Fdo.
WILSON RUIZ OREJUELA
Comisionado

Fdo.
JORGE IVÁN PALACIO
Comisionado

Fdo.
GEILER FABIÁN SUESCÚN PÉREZ
Secretario

Cra 45A # 94-06 / Bogotá, Colombia PBX: 518 5510 / juridica@dimayor.com.co / www.dimayor.com.co



SC-CER571166

